Moción de Orden del Día N° 15006

JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
11 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:31

MOCIÓN DE SALUDO
EN CONMEMORACIÓN AL 60° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE LOS ÓRGANOS

El Congresista de la República **JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA**, miembro del Grupo Parlamentario **SOMOS PERÚ,** en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Los Órganos, fue creado mediante Ley N° 15259, el día 11 de diciembre de 1964, siendo presidente de la República, Fernando Belaúnde Terry.

Que, el distrito de Los Órganos se convierte en distrito tras el interés social de un grupo de connotados pobladores quienes redactaron los documentos respectivos con la finalidad de solicitar al Congreso de la República la elevación del pueblo de Los Órganos a la categoría de distrito y gracias al apoyo y sustentación de del senador Juan Taboada Zapata y del diputado Ricardo Temoche, representante por Piura en el Congreso de la República, se priorizó y aprobó dicha iniciativa en favor del pueblo de Los Órganos;

Que, es importante destacar el descubrimiento de yacimientos petroleros registrado en el distrito de Los Órganos durante el siglo XX, ya que partir de allí empezaron a llegar empresas y trabajadores a la zona, formando un pueblo bastante organizado al pie de la Panamericana, y a pocos metros del Océano Pacífico; donde muchos de los trabajadores llegaron desde zonas rurales de Tumbes y de Zorritos, luego de la sierra de Piura y de zonas rurales alrededor de Sullana, conformando ambos grupos el grueso de la población organeña;

Que, el distrito de Los Órganos, es un pueblo productor de petróleo, que ha cobijado a las Empresas: "Empresa Petrolera Fiscal – E.P.F.", "Petróleos del Perú S.A.". , "Occidental Peruana Inc", "Pérez Companc del Perú S.A."; siendo en la actualidad Petróleos del Perú S.A., la propietaria de los lotes e inmuebles de los ex-campos petroleros;

Que, el distrito de Los Órganos, provincia de Talara y departamento de Piura, se ubica por el norte con el distrito de Máncora; por el sur con el distrito de El Alto; y por el oeste con el Océano Pacífico;

Que, el distrito de Los Órganos posee playas en donde se pueden realizar actividades como el nado con tortugas, avistamiento de ballenas y paseo a caballo;

Jr. Ancash 542 Of. 129, 130 y 131
Casa de las 13 Monedas, Lima – Perú
jpazo@congreso.gob.pe

Que, el Distrito de Los Órganos, pueblo tranquilo y de gente muy amable celebra cada 29 de junio, festividad religiosa en honor a su Patrono San Pedro.

Por las consideraciones expuestas,
El Congreso de la República del Perú

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - EXPRESAR SU EFUSIVO SALUDO Y RECONOCIMIENTO AL DISTRITO DE LOS ÓRGANOS AL CONMEMORARSE SUS SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA;

ARTÍCULO SEGUNDO. - TRANSCRIBIR LA PRESENTE MOCIÓN DE SALUDO Y HACERLE LLEGAR AL SEÑOR MANUEL HERLMER GARRIDO CASTRO, ALCALDE DEL DISTRITO DE LOS ÓRGANOS, PROVINCIA DE TALARA Y DEPARTAMENTO DE PIURA, Y, POR SU INTERMEDIO, HACER EXTENSIVO EL RECONOCIMIENTO AL PLENO DEL CONSEJO MUNICIPAL, AUTORIDADES POLÍTICAS, ECLESIÁSTICAS, POLICIALES, TRABAJADORES, DIRIGENTES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y PUEBLO EN GENERAL.

Lima, 10 de diciembre de 2024.

JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA
Congresista de la República

Av. Panamericana Norte S/N
Distrito de Los Órganos
Los Órganos - Talara

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
PAZO NUNURA Jose Bernardo
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/12/2024 11:27:38-0500

Jr. Ancash 542 Of. 129, 130 y 131
Casa de las 13 Monedas, Lima – Perú
jpazo@congreso.gob.pe